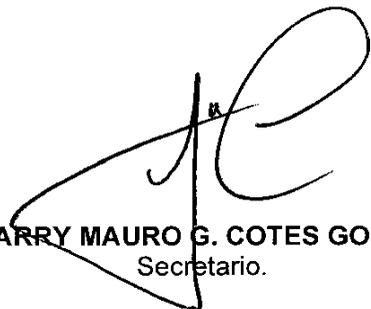




ESTADO No. 035-20

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	C/NO	OBSERVACIONES
88001-3103-002-2019-00048-00	VERBAL DE PERTENENCIA.	YURY LAKISHO BARKER HUDGSON.	ROSENDO HUDGSON FRANCIS Y OTROS.	04/08/2020	1	AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.
88001-3103-002-2017-00137-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA.	BANCO DE BOGOTÁ Y OTRA.	RIMA ABEDALHASSAN Y OTRO.	04/08/2020	2	AUTO DECRETA.

SECRETARÍA: San Andrés, Isla, Cinco (05) de Agosto de Dos mil Veinte (2020). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

  
**LARRY MAURO G. COTES GOMEZ**  
Secretario.